Acta de Inicio del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. SECOP II CAS-INF-CDPSP-0232-2025 y No. interno 2830 de 2025-11-24 cuyo Objeto: REALIZAR ASISTENCIA JURIDICA A TRAVES DEL ACOMPAÑAMIENTO Y SUSTANCIACIÓN A LOS REQUERIMIENTOS EFECTUADOS POR LOS ENTES DE CONTROL EN LAS ETAPAS CONTRACTUALES Y POST CONTRACTUALES EN LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DENOMINADOS: FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE GAS CONMBUSTIBLE DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. SECOP II CAS-INF-CDPSP-0232-2025 - 2830

FECHA DEL CONTRATO: 2025-11-24

CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE CASANARE

CONTRATISTA: NESTOR FABIAN FANDIÑO TAMAYO

FECHA DE INICIO: 2025-11-25

FECHA DE TERMINACIÓN: 2025-12-24

APORTE ENTIDAD: $6.920.000,00 M.L.C.

APORTE COOPERANTE: $0,00 M.L.C.

VALOR DEL CONTRATO: $6.920.000,00 M.L.C.

OBJETO: REALIZAR ASISTENCIA JURIDICA A TRAVES DEL ACOMPAÑAMIENTO Y SUSTANCIACIÓN A LOS REQUERIMIENTOS EFECTUADOS POR LOS ENTES DE CONTROL EN LAS ETAPAS CONTRACTUALES Y POST CONTRACTUALES EN LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DENOMINADOS: FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE GAS CONMBUSTIBLE DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE

PLAZO: Un (1) MES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ACTA DE INICIO.

En la ciudad de Yopal, a los Veinticinco (25) días del mes de noviembre de 2025, se reunieron ALVARO LUIS RIVERA CONTRERAS, SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA, quien actúa en su calidad de supervisor, de conformidad con Cláusula 14, el cual estará sujeto a lo dispuesto en la Ley 1474 de 2011 y por otra parte NESTOR FABIAN FANDIÑO TAMAYO, identificado con cédula ciudadanía No. 74.378.266 de Duitama, en su condición de Contratista. Una vez perfeccionado se suscribe la presente acta de iniciación teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Que NESTOR FABIAN FANDIÑO TAMAYO, conoce todas y cada una de las cláusulas estipuladas en el contrato.

2. La duración del presente contrato se estipula por el término de Un (1) MES.

3. Que NESTOR FABIAN FANDIÑO TAMAYO, deberá ceñirse a las cláusulas del contrato.

FORMA DE PAGO: El valor del presente contrato se pagará mediante un (1) pago mediante la siguiente forma: 1. Un pago por el mes vencido, se pagará la suma de SEIS MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE ($6.920.000,00); valor que se pagará con cargo al siguiente rubro: 6.E3.21.2101.1900.2024005850049.0.133110801.2.3.2.02.02.061 –

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

ACTA DE INICIO

FO-AB-14
2014-01-02
V.02

Acta de Inicio del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. SECOP II CAS-INF-CDPSP-0232-2025 y No. interno 2830 de 2025-11-24 cuyo Objeto: REALIZAR ASISTENCIA JURIDICA A TRAVES DEL ACOMPAÑAMIENTO Y SUSTANCIACIÓN A LOS REQUERIMIENTOS EFECTUADOS POR LOS ENTES DE CONTROL EN LAS ETAPAS CONTRACTUALES Y POST CONTRACTUALES EN LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DENOMINADOS: FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE GAS CONMBUSTIBLE DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE

FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE GAS COMBUSTIBLE EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE ($6.920.000,00). Pagos que se realizarán previa presentación del informe por parte del contratista, la acreditación que se encuentra al día en el pago de aportes al sistema de seguridad social integral y la aprobación por parte del supervisor del contrato. Para un valor total de SEIS MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE ($6.920.000,00), con cargo al rubro: FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE GAS COMBUSTIBLE DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE 6.E3.21.2101.1900.2024005850049.0.133110801.2.3.2.02.02.061 $ 6.920.000.

OBSERVACIONES: Se suscribe de conformidad con los términos y condiciones del Otrosí modificatorio N 1

ALVARO LUIS RIVERA CONTRERAS
Secretario de Infraestructura
Supervisor

NESTOR FABIAN FANDIÑO TAMAYO
Contratista

Revisó: FREDY ALEXANDER MORENO GUIO
PROFESIONAL CONTRATADO

Elaboró: ALVARO LUIS RIVERA CONTRERAS